

A fin de establecer clara y definitivamente la forma en que se expedirán los certificados que se soliciten por inscripciones y atentados a la dignidad por la Suprema Corte de Justicia en su acuerdo de 17 de marzo de 1906, el Director General de Registros de la Propiedad



1.º Desde la fecha de los certificados que se piden al Registro de la Propiedad de conformidad del art 16 de la Ley de 10 de octubre de 1890 se referirán exactamente a la forma de la pluma indicada en el modelo de libro de certificación.

2.º Hazase conocer al personal de la Sección de Certificados, publíquese y copie se en el libro de producción.

En Fidei Jussum 22/10/06

JORNADAS Y CONGRESOS

XXXII Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral

Guayaquil, 8 al 12 de abril de 2019

Durante los días 8 al 12 de abril de 2019 se realizó en la ciudad de Guayaquil, República de Ecuador, el Trigésimo Segundo Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral, en el que se desarrollaron los siguientes temas:

Tema I: PRINCIPIO DE ESPECIALIDAD Y DE PUBLICIDAD REGISTRAL

Tema II: REGISTRO DE LA PROPIEDAD. MODERNIZACIÓN Y SEGURIDAD

Tema III: FOLIO REAL

Tema IV: OTROS REGISTROS

Los aportes de estos temas pueden consultarse en el Acta de Guayaquil
[\(Ver texto\)](#)

XXXIII Jornada Notarial Argentina

San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, 20 a 22 de septiembre de 2018

Durante los días 20 a 22 de septiembre de 2018 se realizó en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, la Trigésima tercera Jornada Notarial Argentina, en el que se desarrollaron los siguientes temas:

Tema I: Nuevas tecnologías
[\(Ver texto\)](#)

Tema II: GARANTÍAS REALES: Especialidad en cuanto al crédito. Monto. Exégesis del art. 2189 del CCCN. El plazo de la hipoteca y las cuestiones de derecho transitorio. Hipoteca de parte indivisa. Hipoteca de superficie. Anticresis.
[\(Ver texto\)](#)

Tema III: Uniones convivenciales
[\(Ver texto\)](#)

Tema IV: Nulidades en el Código Civil y Comercial de la Nación
[\(Ver texto\)](#)

XXXI Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral

San Salvador, 3 al 7 de septiembre de 2018

Durante los días 3 al 7 de septiembre de 2018 se realizó en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, el Trigésimo Primer Encuentro del Comité Latinoamericano de Consulta Registral, en el que se desarrollaron los siguientes temas:

Tema I: PRINCIPIO DE ESPECIALIDAD. Su manifestación con respecto al bien, su titular, gravámenes, y demás situaciones que se registran (seguridad jurídica, documentos y efectos). Ley de extinción de dominio (casos: lavado y otros). Principios vinculados. Procedimientos registrales. Efectos.

Tema II: REGISTRO DE LA PROPIEDAD. MODERNIZACIÓN. Técnicas de registración. Avances alcanzados en cada país. Capacitación (escuela virtual. Continuación proyecto). El Registro: Espacio físico para el registro. Nuevas formas de archivos y de servicio de atención y protección a los usuarios. Avisos, alertas y demás prevenciones. Conservación y actualización de los archivos antecedentes. Mecanismos para evitar el fraude documental de los documentos que ingresan al Registro. Medios de consulta y firma digital. Coordinación Registro/Catastro. Experiencias existentes, estado en cada país.

Tema III: FOLIO REAL. Tratamiento de las nuevas figuras en los Derechos Reales. Su tratamiento en los países. (Casos: derechos pro-indivisos, condominios, lotificaciones, etc.) Exigencias de estos nuevos derechos para su registro en el Folio Real. Nuevos modelos.

Tema IV: OTROS REGISTROS. Organización de los Registros Personales: Humana, Ideales, Civiles, Comerciales u otras. Técnicas de Registro. Especialidad registral. Casos provenientes de reproducción humana asistida. Emplazamiento registral de la filiación. Publicidad registral y derecho a la intimidad. Protección de datos. Registro Mercantil. Registro Automotor. Registro de Buques, Aeronaves. Registro de Garantías Mobiliarias. Propiedad Intelectual: Sistema actual de registro en cada uno de ellos.

Los aportes de estos temas pueden consultarse en el Acta de San Salvador disponible en el siguiente link ([ver texto](#))

LV Reunión Nacional de Directores de Registros de la Propiedad Inmueble

Corrientes, 22 a 24 de agosto de 2018

Durante los días 22 a 24 de agosto de 2018 se realizó en la Corrientes, Provincia de Corrientes, la Quincuagésima quinta Reunión Nacional de Directores de Registros de la Propiedad Inmueble, en el que se desarrollaron los siguientes temas:

Tema I: Derecho real de superficie.

[\(Ver texto\)](#)

Tema II: Usufructo

[\(Ver texto\)](#)

Tema III: Certificado catastral. Vinculación entre Catastro y Registro.

[\(Ver texto\)](#)

Tema IV: MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LOS REGISTROS INMOBILIARIOS.

[\(Ver texto\)](#)

TEMA V: LITIS RESPECTO DE INMUEBLES INMATRICULADOS.

[\(Ver texto\)](#)

LIV Reunión Nacional de Directores de Registros de la Propiedad Inmueble

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 y 17 de noviembre de 2017

Durante los días 16 y 17 de noviembre de 2017 se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Quincuagésima cuarta Reunión Nacional de Directores de Registros de la Propiedad Inmueble, en el que se desarrollaron los siguientes temas:

Tema I: Régimen de disposición de bienes durante el matrimonio y disuelto éste. Reglas aplicables. Bienes propios y gananciales. Convivencia. Asentimiento. Casos.

[\(Ver texto\)](#)

Tema III: Propiedad Horizontal Especial. Adecuación. Calificación y registración.

[\(Ver texto\)](#)

Taller temas diversos: Decomiso. Publicidad del monto hipotecario. Certificado con firma digital. Proyecto de Ley "Procedimiento Administrativo Registral".

[\(Ver texto\)](#)

40° Jornada Notarial Bonaerense

Necochea, 8 al 11 de noviembre de 2017

Durante los días 8 a 11 de noviembre de 2017 se realizó en la ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, la Cuadragésima Jornada Notarial Bonaerense, en el que se desarrollaron los siguientes temas:

Tema I: Derecho real de superficie. Emprendimientos inmobiliarios
[\(Ver texto\)](#)

Tema II: Régimen patrimonial matrimonial. Uniones convivenciales
[\(Ver texto\)](#)

Tema III: Personas jurídicas privadas
[\(Ver texto\)](#)

XIX Congreso Nacional y V Foro Internacional de Derecho Registral

Mar del Plata, Buenos Aires, 5 a 7 de octubre del 2017

Durante los días 5 al 7 de octubre de 2017 se realizó en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, el Decimo noveno Congreso Nacional de Derecho Registral, en el que se desarrollaron los siguientes temas:

Tema I: Situaciones jurídicas registrables vinculadas al derecho sucesorio
[\(Ver texto\)](#)

Tema II: Registro de la Propiedad Inmueble y Catastro Territorial
[\(Ver texto\)](#)

Tema III: Las sociedades por acciones simplificadas (S.A.S.). Un nuevo tipo social. Aspectos registrales en los registros públicos y/o juzgados de registro
[\(Ver texto\)](#)

En el V Foro Internacional de Derecho Registral se efectuaron las siguientes Declaraciones:

1. Que resulta necesario que las garantías reales que integran un sistema jurídico estén dotadas de publicidad registral a fin de hacer cognoscible el privilegio del acreedor

frente a terceros.

2. Que considerando la importancia que poseen las empresas y emprendedores individuales del sector público y privado dentro de un sistema económico, es fundamental poner a disposición de los mismos un sistema de garantías reales que les permita acceder a vías de financiamiento en miras al desarrollo de sus objetivos.

3. Que los negocios jurídicos sobre los grados o rangos de las garantías reales son herramientas que han demostrado su gran utilidad. En atención a esto se recomienda dotar de vocación registral a los documentos portantes de este tipo de negocios jurídicos a fin de hacer cognoscible la modificación en el orden de prelación de los acreedores.

4. Que resulta adecuado a la mejor publicidad de las garantías reales su toma de razón mediante la técnica registral del folio real, teniendo como eje base de los asientos practicables el objeto de tales garantías.

5. Que atendiendo al valor seguridad jurídica necesario en todo sistema, resulta fundamental que las técnicas de registración y en particular el contenido de los asientos registrales correspondientes a las garantías reales, sean suficientemente completos, íntegros y claros de forma tal de coadyuvar al tráfico jurídico de los bienes sobre los cuales radican tales garantías.

6. Que es recomendable que los sistemas jurídicos ofrezcan a sus actores económicos un esquema de derechos reales de garantía alternativos. Herramientas diferentes a la clásica hipoteca, resultan eficientes mecanismos de financiamiento en los mercados actuales y precisan estar dotados de publicidad registral, en miras a resguardar la seguridad jurídica.

En el marco de dicho Congreso presentaron ponencia alumnos de la Tecnicatura Superior en Registración y Publicidad Inmobiliaria y otros agente del RPBA, habiendo obtenido el Primer premio del certamen los alumnos María Candelaria Pérez y José Luis Domes

1.- "La anexión de parcelas en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires". Autores: José Luis Domes y María Candelaria Pérez (Alumnos de la Tecnicatura Superior en Registración y Publicidad Inmobiliaria) [Ver página 48](#)

2.-El Derecho Real de Superficie desde una mirada registral y catastral. Autores: Luana Alberdi Imas, Karina Morcilli (Abogadas del Departamento Jurídico, División Estudios y Referencias), y Pilar Armengol LLanos (Alumna de la Tecnicatura Superior en Registración y Publicidad Inmobiliaria) [Ver página 49](#)

3.- Efectos de la registración de la Declaratoria de Herederos en el Registro Inmobiliario Autores: María Laura Angeletti Álvarez y Claudia Alejandra Arriola (Abogadas del Departamento Jurídico, Sector Contencioso) [Ver página 50](#)

Jornadas Nacionales de derecho civil

La Plata, Provincia de Buenos Aires, 28 a 30 de septiembre de 2017

Fue celebrada en la Ciudad de La Plata, los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2017, teniendo como sede en esta oportunidad, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Fueron las primeras Jornadas Nacionales cuyos temas fueron elegidos bajo la vigencia del Código Civil y Comercial de la Nación.

Entre los distintos temas abordados, referenciamos los de las comisiones afines a la temática que nos convoca en la presente revista.

Comisión N° 7: Derechos reales. Propiedad horizontal especial
[\(Ver texto\)](#)

Comisión N° 10: Derecho notarial. Innovaciones del Código respecto de instrumentos públicos y privados
[\(Ver texto\)](#)

XX Congreso Internacional de Derecho Registral

Dubái, Emiratos Árabes, 22 al 24 de febrero de 2016

Durante los días 22 al 24 de febrero de 2016 se realizó en la ciudad de Dubái, Emiratos Árabes, el Vigésimo Congreso Internacional de Derecho Registral (CINDER), en el que se desarrollaron los siguientes temas:

Tema I La información de los registros de la propiedad: los datos registrales. Creación, uso y limitaciones
[\(Ver texto\)](#)

Tema II Registro inteligente en una ciudad sostenible: el impacto de las nuevas tecnologías. la contratación electrónica.
[\(Ver texto\)](#)